

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer, informando que el 9 de abril del año en curso a las 9:00 de la mañana, se encuentra fijada con anterioridad una audiencia dentro del proceso de Restitución de Inmueble radicado con el No. 2020 – 00015.

Lebrija, abril 5 de 2021

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, abril siete (07) de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede y verificando la disponibilidad de fechas según la agenda del juzgado, fíjese nuevamente LA HORA DE LAS 8:00 DE LA MAÑANA DEL TREINTA (30) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO para llevar a cabo la diligencia ordenada en providencia de marzo 25 de 2021.

Líbrese las comunicaciones respectivas.

Solicítese al juzgado comitente número de contacto de la parte demandante, y el de su apoderado.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52609c96dbe5fc9ffbc329c6d36f014fc14c848a1897d8f04e2c72b0bfa1ba01**

Documento generado en 07/04/2021 05:14:15 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>